

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA No. 771

En Bucaramanga, treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), la Sala de Decisión Penal que conforman los Doctores Juan Carlos Diettes Luna, Luis Jaime González Ardila y Jesús Villabona Barajas, quien la preside, sometieron a estudio -a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones- los siguientes proyectos:

1. PROCESO PENAL seguido contra DANIEL AUGUSTO SANTAELLA MEDINA por el delito de "Homicidio" agravado.
2. PROCESO PENAL seguido contra CARLOS DUVAN LESMES MORANTES por el delito de "Hurto calificado" y agravado.

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fueron por tanto aprobados -por medios electrónicos- por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


JESÚS VILLABONA BARAJAS
Magistrado

Firmado Por:

**JESUS VILLABONA BARAJAS
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 5 SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a48a9a5a454f967bd2f6735b4394718c990e93819414b5ba22c0492ea211010**

Documento generado en 30/09/2020 04:41:03 p.m.